



"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:17 horas del día martes 13 de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de Diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y los Diputados: **Yesenia Nolasco Ramírez, Juana Aguilar Espinoza, Luis Eduardo Rojas Zavaleta, Víctor Raúl Hernández López y Nancy Natalia Benítez Zárate** en su calidad de Presidenta e Integrantes de la **Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 09 de febrero del año en curso; por lo que una vez reunidos, para llevar a cabo la **Sesión Permanente de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación**, la Presidenta de esta Comisión Permanente, Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, se levanta la presente bajo el siguiente: -----

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe, Análisis y Discusión del Oficio HCEO/CPBTIFC/LXV/009/2024,
- 5.- Asuntos Generales.
- 6.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. **Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal.** La Diputada **Yesenia Nolasco Ramírez**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN**, con facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interno





4. Informe, Analisis y Discusion del Oficio HCEO/CPTIFC/LXV/009/2024. La Diputada Presidenta Yesenia Nolasco Ramirez. Solicita al Secretario Técnico Informe a esta comisión lo pertinente a este oficio, a lo cual en uso de la voz menciona, que el mencionado corresponde a una solicitud de opinión de impacto presupuestario, enviado por la Diputada Dennis García Gutiérrez, Presidenta de la Comisión Permanente de Bienestar Tequío, Inclusión y Fomento Cooperativo. Esto a razón del expediente número 25 recaído al índice de la Comisión que preside la remimente el cual versa, la adición de una fracción VII al artículo 85 y al capítulo IX Apoyo a Personas responsables de cuidado de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Oaxaca. En virtud de que el objeto de la propuesta es la creación de un programa para reconocer la labor de las personas que se dedican a cuidados al menos una

3. Lectura y Aprobación del acta anterior. La Diputada Presidenta Yesenia Nolasco Ramirez hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión el contenido de las actas anteriores, por lo que pone a consideración de las Diputadas y el Diputado conjunta, por los que estén por la afirmativa se sirvan a levantar la mano, a lo que las Diputadas y Diputado integradas presentes manifiestan por la afirmativa, por lo que se aprueban de manera unánime. Se procede al siguiente punto del orden del día.

2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Orden del Día. La Diputada presidenta, solicita a la Diputada Juana Aguilar Espinoza dar lectura al proyecto de orden del día. Por consiguiente, somete a consideración el orden del día de referencia, mismo que es aprobado por unanimidad de votos por los integrantes de esta Comisión Permanente. Se procede al tercer punto del orden del día.

de este Honorable Congreso del Estado, designó a la diputada Juana Aguilar Espinoza, para que se desempeñe como Secretaria para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; dicho lo anterior, la Secretaria informa a la presidencia que se encuentran presentes tres diputadas y dos diputados integrantes de esta Comisión Permanente, posteriormente comenta que en virtud de que se encuentran presentes los cinco Diputadas y Diputados integrantes de esta Comisión, la Diputada Yesenia Nolasco Ramirez, declara formalmente que existe el Quórum Legal para llevar a cabo la presente Sesión. Se pasa al segundo punto del orden del día.





"2024, Año del Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

persona con alguna discapacidad permanente, neurodivergente, cáncer o VIH/SIDA mediante el otorgamiento de un apoyo monetario que les permita disminuir las actuales carencias sociales. Al finalizar la Diputada Presidenta menciona que la iniciativa contempla el apoyo económico a las personas responsables de cuidados, por lo tanto, estas acciones implicarían una erogación del gasto público, es decir, si existiría una afectación al Presupuesto de Egresos del Estado, de igual manera comenta, Correspondería al Poder Ejecutivo a través de la Unidad Responsable del Gasto, hacer el cálculo del presupuesto para ejercer las acciones de esta Política Pública. Asimismo, se observa que se carece de mucha información para hacer una estimación presupuestal. Las personas responsables de cuidados se desempeñan en la economía informal por lo que se carece de un padrón de las personas en esta condición; no se conoce quienes serán los sujetos de apoyo según su género, edad, origen; también es necesario definir la cobertura del Programa, si es estatal, regional o municipal; si se focalizará a las zonas metropolitanas, urbanas y/o rurales; y finalmente definir el monto de apoyo para cada persona en esta situación. Por lo anterior, esta Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, se encuentra imposibilitada para realizar la estimación presupuestal de las acciones que consideraran en la iniciativa en referencia. Al finalizar, la presidenta de la Comisión Permanente propone a la dar respuesta en este sentido al oficio, por lo que pregunta que quienes estén por la afirmativa sirvanse en levantar la mano, al aprobarse por unanimidad. Se procede al siguiente punto del orden del día.

5. **Asuntos Generales.** En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez, pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra; toda vez que ninguna Diputada o Diputado integrantes de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la Presidenta de esta Comisión procede pasar al último punto del orden del día.

6. **Clausura de la Sesión.** Una vez agotados todos los puntos del orden del día y siendo las 11:09 horas del día 13 de febrero del año dos mil veinticuatro, la Diputada Yesenia Nolasco Ramírez declara clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, firmando al calce de la presente Acta quienes en ella intervinieron.



8

9

10

11



DIP. VICTOR RAÚL HERNÁNDEZ
LÓPEZ

DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZARATE

DIP. LUIS EDUARDO ROJAS
ZAVALETA

550277

DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA

DIP. YESENIA NOLASCO RAMÍREZ
PRESIDENTA

COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

-----CONSTE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN





Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in green ink.

Handwritten signature in green ink.

ESTA HOJA PERTENECE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 13 DE FEBRERO DEL 2024 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA.

"2024, Año del Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

COMISIÓN PERMANENTE DE
PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

